Macroproceso: Gestión del Talento Humano Proceso: Gestión del Talento Humano Solicitud Retiro de Cesantías



SOLICITUD RETIRO CESANTÍAS

INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD						
FECHA DE SO		TIPO				
dd mm	aaaa	RETIRO PARCIAL RETIRO DEFINITIVO				
	INFORMACIÓN D	DEL SOLICITANTE				
NOMBRE (S) Y APELLIDO (S) DEL FUNCIONARIO Y/O SOLICITANTE DOCUMENTO DE IDENTIDAD						
		CC CE OTRO N°				
E-MAIL:		TELEFONO EXT				
DEPENDENCIA O FACULTA	SEDE	CARGO				
PERSONAL: ACTIVO RETIRADO FECHA DE RETIRO (dd/mm/aaaa)						
INFORMACIÓN PARA EL RETIRO DE CESANTÍAS						
FONDO EN EL CUAL SE ENCUENTF AFILIADO	2. PORVENIR 3. COLFONDOS	4. PROTECCIÓN 5. OLD MUTUAL 6. OTRO CUAL				
	VALOR DE LAS CESANTÍAS	A RETIRAR EN EL FONDO				
VALOR EN NÚMEROS: \$ EN LETRAS:						
CONCEPTO DE RETIRO						
1. ADQUISICIÓN DE VIVIENDA		5. AMORTIZACIÓN CUOTAS DE VIVIENDA				
2. PAGO DE IMPUESTO PREDIAL		6. EDUCACIÓN SUPERIOR HIJOS O DEPENDIENTES				
3. REPARACIONES LOCATIVAS		7. EDUCACIÓN SUPERIOR DEL FUNCIONARIO				
4. CONSTRUCCIÓN EN LOTE PRO	PIO	8. RETIRO DE LA ENTIDAD				
NÚMERO DE FOLIOS ANEXOS A LA SOLICI	, ,					
IMPORTANTE						
Para realizar el retiro parcial de Cesantías debe tener en cuenta las siguientes indicaciones sobre los requisitos, fechas y trámites: NO SE TRAMITA AVANCE DE CESANTÍAS SIN LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA Recuerde que la documentación depende del concepto de retiro.						
Los formularios de cesantías del F.N.A , son suministrados por la División Nacional Salarial y Prestacional o quien haga sus veces en cada Sede; el funcionario no debe presentar formularios diligenciados en el campo EMPLEADOR.						
*PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD:	Diligenciamiento de este formulario con fecha cierta, firma y documento de identidad, solicitando el avance de cesantías, indicando claramente la destinación y el monto solicitado.					
	Se debe anexar fotocopia legible de documento de identificación.					
	Plazo Máximo del trámite: tres (3) días hábiles. A través del correo institucional se informará la fecha para reclamar el documento firmado.					
* REQUISITOS SEGÚN MODALIDAD DE RETIRO:	Para todos los casos es necesario diligenciar completamente este formulario y anexar la documentación requerida, según el fin para el cual destine las cesantías, se exceptúan estos documento cuando el funcionario diligencie la CERTIFICACIÓN JURAMENTADA DE USO DE CESANTÍAS FORMATO U-FT-08.004.006					
1. ADQUISICIÓNDE VIVIENDA	Original promesa de compra - venta, fotocopia cédula del comprador y del vendedor. Certificado de tradición del inmueble vigente expedido en un término no mayor a noventa (90) días al momento de esta solicitud.					
2. PAGO DE IMPUESTO PREDIAL	Fotocopia del formulario diligenciado del impuesto a pagar. Fotocopia documento de identidad.					
3. REPARACIONES LOCATIVAS	Certificado de Libertad Vigente (no mayor a 90 días), contrato de obra donde especifique valor de los materiales y valor de la mano de obra, debidamente firmado por contratante y contratista. Fotocopia cédulas del contratante y el contratista.					
4. CONSTRUCCIÓN DE LOTE	del (la) cónyuge o compañero (a).	o declaración de convivencia, si la vivienda que se pretende mejorar es propiedad				
5. AMORTIZACIÓN CUOTAS DE VIVIENDA	no mayor a noventa (90) días al mo	la Entidad Financiera, certificado de tradición de Inmueble expedido en el término omento de esta solicitud, copia de registro civil de matrimonio o declaración de cónyuge o compañero (a) permanente.				
6.EDUCACIÓN BASICA Y SUPERIOR	Fotocopia de la orden de matrícula vi	o nensión o recibo de nago de la institución educativa debidamente accoditada. La				
7.ESTUDIOS CONDUCENTES A CERTIFICAR APTITUD OCUPACIONAL. LEY 1064 DE 2006	 Fotocopia de la orden de matrícula y/o pensión o recibo de pago de la institución educativa debidamente acreditada. La calidad de beneficiario o dependiente, mediante la presentación de declaraciones extra juicio de dependencia o convivencia. 					
* SIN EVCERCIÓN DARA RECLAMAR E		O DE AVANCE Y/O RETIRO DEFINITIVO DE CESANTÍAS DERE HACERSE				

- * SIN EXCEPCIÓN, PARA RECLAMAR EL OFICIO O FORMULARIO TRAMITADO DE AVANCE Y/O RETIRO DEFINITIVO DE CESANTÍAS DEBE HACERSE PERSONALMENTE PRESENTANDO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN. EN CASO QUE EL AFILIADO NO ESTE EN EL PAÍS O QUE NO PUEDA REALIZAR EL TRÁMITE PERSONALMENTE, DEBE MEDIAR AUTORIZACIÓN ESCRITA Y FIRMADA O PODER CON SU DEBIDA PRESENTACIÓN PERSONAL.
- * SIN EXCEPCIÓN, CUANDO EL FUNCIONARIO SE ENCUENTRE EN UNA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA O ACADÉMICA (COMISION, ENCARGO, DELEGACIÓN) EN UNA SEDE DE PRESENCIA NACIONAL, DEBERÁ SOLICITAR A LA DIVISIÓN NACIONAL SALARIAL Y PRESTACIONAL O QUIEN HAGA SUS VECES MEDIANTE OFICIO, EL ENVÍO POR CORREO CERTIFICADO DEL ORIGINAL DE LA CARTA DE AUTORIZACIÓN DE RETIRO DE AVANCE O DEFINITIVO DE CESANTÍAS.

LA UNIVERSIDAD **NO ESTA OBLIGADA** A HACER SEGUIMIENTO AL MANEJO QUE EL SERVIDOR PÚBLICO DÉ A LOS DINEROS QUE SE ENTREGAN COMO ANTICIPO SOBRE LAS CESANTIAS. CON EL DILIGENCIAMIENTO DEL **FORMATO U-FT-08.004.006**, APLICANDO EL PRINCIPIO DE BUENA FE, ART.83 DE LA CONSTITUCION POLÍTICA, EL FUNCIONARIO MANIFIESTA EXIMIR DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD A LA UNIVERSIDAD MEDIANTE SUSCRIPCION DE LA PRESENTE CONSTANCIA.

I NEGENTE CONSTANCIA.						
VISTO BUENO DE LA DOCUMENTACIÓN RECIBIDA (Dirección de Personal)						
	FECHA RECIBIDO AVANCE					
			. ~ ~			
	DIA	MES	AÑO			
	VISTO BUENO DE LA DOCUMENTACIÓN RI		FECHA RE			